

DESIGNA INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA PARA EL PROYECTO
"TRASLADO LÍNEA MT/BT CALEN PLAYA, DALCAHUE"
LICITACIÓN N°3520-43-LE16.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1.894

DALCAHUE, 28 de noviembre de 2016.-

VISTOS: el decreto alcaldicio N° 1.832 de fecha 16/11/2016 que aprueba contrato, la boleta de garantía N° 0247698 del banco BCI tomada con fecha 11/11/2016 por un monto de \$235.899 la cual garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el contrato suscrito con fecha 11/11/2016, El decreto Alcaldicio N° 1.713 de fecha 19/10/2016 que adjudica licitación, Las ofertas presentadas, el Acta de Apertura Propuesta de fecha 14/10/2016, el Informe de Propuesta de fecha 17/10/2016, el Decreto Alcaldicio N° 1.658 de fecha 06/10/2016 que aprueba bases administrativas, formatos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama por 2da vez a Licitación Pública el "Traslado Línea MT/BT Calen Playa, Dalcahue", el Decreto Alcaldicio N° 1.634 de fecha 30/09/2016 en donde se declara inadmisibles el primer llamado a licitación, el Decreto Alcaldicio N° 1.467 de fecha 29/08/2016 en donde se llama a licitación pública, las bases administrativas, formatos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas, el Acta de Sesión Ordinaria N° 31 de fecha 14/12/2015 del Honorable Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016, de la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

CONSIDERANDO

La necesidad de contar con Inspección Técnica en el proyecto "TRASLADO LÍNEA MT/BT CALEN PLAYA, DALCAHUE".

DECRETO:

DESÍGNESE: a la Sra. Maricela Hermosilla Arriagada, Profesional de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, como Inspector Técnico de la Obra denominada "TRASLADO LÍNEA MT/BT CALEN PLAYA, DALCAHUE", o en su defecto a la Sra. Regina Patricia Soto Nail, Directora de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Oficina de partes
- DOM
- Carpeta Proyecto